



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020

Nº de proyecto: 341

Título del proyecto:

Universidad inclusiva para la promoción de una sociedad inclusiva

Nombre del responsable del proyecto: SILVINA G. FUNES LAPPONI

Centro: Facultad de Educación

Departamento: Unidad Departamental de Sociología Aplicada

Título: Universidad inclusiva para la promoción de una sociedad inclusiva

Rama de conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

- 1.- Crear y recopilar recursos TICs (tipo streaming-conferencia virtual, etc.) sobre la inclusión y la diversidad.
- 2.- Participar, colaborar y difundir desde la universidad y desde otros agentes sociales recursos y acciones para la promoción de la inclusión.
- 3.- Promover la innovación educativa en el ámbito de las enfermedades de baja frecuencia en actividades docentes e investigadoras.
- 4.- Consolidar y profundizar las acciones inclusivas desarrolladas en proyectos previos del grupo:
 - Promover la inclusión de la diversidad en y desde la universidad
 - Fomentar la innovación docente y el desarrollo de buenas prácticas inclusivas.
- 5.- Desarrollo de buenas prácticas docentes a través de la innovación docente.
- 6.- Promover la utilización de las TIC para el desarrollo de competencias digitales en la producción, distribución y consumo de conocimientos y recursos digitales variados.
- 7.- Promover la reflexión sobre los grupos tradicionalmente excluidos del acceso al conocimiento científico (diversidad funcional, cultural, de procedencia, de género, de personas con EBF, etc.), analizar las brechas y proponer modelos alternativos para superarlas.
- 8.- Sensibilizar en el paradigma científico y ético de RRI-Ciencia abierta para promover la divulgación del conocimiento científico en colectivos tradicionalmente excluidos.
- 9.- Creación de sinergias entre la Comunidad Universitaria y agentes sociales relacionados con las EBF, las RRI, la ciencia abierta y la innovación tecnológica orientada a la inclusión.

Resumen del proyecto:

El proyecto se centró en desarrollar recursos para la promoción de la inclusión de la diversidad desde la comunidad universitaria orientados a crear profesionales comprometidos con dichos valores a los fines de promover la calidad de vida y mejora social de distintos colectivos en colaboración con otros agentes sociales.

No se trata sólo de sensibilizar al alumnado con respecto a la diversidad, se trata también de generar una reflexión orientada a la acción, es decir, para la aplicación de dichos principios en los distintos ámbitos profesionales en los que se desenvolverán los y las futuras graduadas y, además, investigar, desarrollar recursos y prácticas docentes innovadoras y colaborar con otras instituciones para impulsar mejoras sociales.

Se trata de un proyecto que parte de otros dos (el 249 y el 294 de la convocatoria 2017-2018 y el proyecto 75 de la del 2018-2019), y que por lo tanto, busca consolidar, mejorar y profundizar líneas de trabajo ya iniciadas. Es también multidisciplinar, interfacultativo, y combina la participación de docentes y estudiantes, así como a otros agentes de la comunidad educativa y entidades sociales.

Actualmente, las medidas que existen para la atención a la diversidad y las prácticas docentes resultan limitadas para la variedad diversidades (funcionales,

sexo-genéricas, culturales) y las necesidades educativas y/o personales que de ellas se derivan.

Por este motivo es necesario dar respuestas más adaptadas y versátiles en el convencimiento de que trabajando desde el paradigma del Diseño para Todas las personas y las medidas de atención a la diversidad, porque es fundamental "acoger al diferente". Además, se han incorporado nuevas líneas como las EBF, RRI y STEAM y ODS2030 y ciudadanía igualitaria, para concienciar contra las brechas en el acceso a los distintos recursos (tecnología, conocimiento, salud, servicios sociales, ocio, etc.) como parte del enfoque inclusivo.

Es necesario sentar las bases para una sociedad en la que todas las personas puedan desarrollar una vida digna, en igualdad de oportunidades, participando activa y autónomamente y en todos los ámbitos de su vida. El ámbito educativo, y especialmente el universitario, tienen una gran responsabilidad en este asunto puesto que gran parte de los y las profesionales que diseñan o trabajan en diferentes entornos y servicios con este colectivo se forma en las universidades. Por lo tanto, se trata de desarrollar una cultura inclusiva transversal.

El proyecto está orientado no sólo a la innovación docente para favorecer el aprendizaje y la inclusión del alumnado con DF y otras diversidades (que redundará en la mejora de la empleabilidad y en la superación de los estigmas sociales de un colectivo especialmente vulnerable), sino que trata, a la vez, de desarrollar, potenciar y sistematizar dichas prácticas, involucrando a todo el alumnado, recogiendo las buenas prácticas docentes y difundiéndolas a otras especialidades, grados y facultades que puedan beneficiarse de las experiencias que comprobemos resulten innovadoras y beneficiosas en la vida académica. Por todo ello, la investigación - acción y la participación de todos los agentes estará en la base de la metodología aplicada.

Como parte de la sensibilización y difusión de la inclusión, no sólo se promoverán las buenas prácticas, sino que también se persigue la elaboración de material "base" propio (tipo streaming) en los que se abordan los conceptos de diversidad-inclusión-desigualdad y los prejuicios que tiene para la calidad de vida, la cultura y la participación plena en la sociedad de los colectivos más vulnerables, principalmente los del ámbito de la diversidad funcional.

También se promovió la participación de otros agentes sociales tanto implicados en estos principios, para concienciarse sobre su importancia, de cara a contribuir a un desarrollo social en el que puedan participar todos y todas.

La aspiración es desarrollar desde la universidad un rol de liderazgo en la creación de pensamiento así como de actuaciones inclusivas e innovadoras.

El marco normativo que ampara el desarrollo de todas estas actuaciones se encuentra en las directrices del Diseño para Todas las Personas y Accesibilidad universal contempladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Además de la CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD de la ONU (13-12-2006), así como su ratificación en el BOE (21-4-2008).

2. Objetivos alcanzados

La evolución general del equipo, en este curso académico, sufrió varios cambios, que, a pesar de todo, no afectaron a la consecución global del mismo.

Los cambios más destacados son la baja de dos miembros del equipo, una especialmente, ya que, aunque breve y al principio del proyecto, afectó a la coordinadora, por lo que, además repercutió a nivel económico, ya que no se pudieron realizar gastos y actividades. La otra es la que sacudió a la sociedad en su conjunto por la situación de la pandemia de COVID19 y que se tuvieron que reestructurar y/o cancelar todas actividades presenciales. No obstante, más allá de modificaciones y ajustes, los objetivos fueron plenamente alcanzados. A saber:

1. Crear recursos TICs (tipo streaming-conferencia virtual, etc.) sobre la inclusión y la diversidad

Se utilizaron recursos propios (de los elaborados en ediciones anteriores) y se desarrollaron nuevos. Ver en el apartado 5: 4) ELABORACIÓN DE RECURSOS COLABORATIVOS Y EN ABIERTO.

2. Participar, colaborar y difundir en la universidad y otros agentes sociales recursos y acciones para la promoción de la inclusión.

Se participó en distintos eventos y actuaciones orientados a la promoción de la inclusión que se detallan en las actividades. Ver en el apartado 5: 3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES.

3. Promover la innovación educativa en el ámbito de las enfermedades de baja frecuencia en actividades docentes e investigadoras.

Llevando a cabo actuaciones ad hoc. Ver en el apartado 5: 5) ACTIVIDAD DOCENTE

4. Consolidar y profundizar las acciones inclusivas desarrolladas en proyectos previos del grupo.

Se continúa en investigaciones, colaboraciones y acciones iniciadas anteriormente para dar continuidad al proyecto y sus objetivos. Y se persigue, a la vez:

- Ampliación del público destinatario a sensibilizar.
- Promoción de actitudes y actuaciones inclusivas en y desde la universidad
- Colaborar con distintos agentes sociales y educativos para favorecer la inclusión
- Mejorar la calidad de vida y la inclusión de las personas diversas y la visión que se proyecta, hacia estas personas, en el ámbito universitario.

Ver en el apartado 5: 3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES y 5) ACTIVIDAD DOCENTE

5. Fomentar la innovación docente y el desarrollo de buenas prácticas inclusivas.

El impulso a la digitalización de la enseñanza generado por el confinamiento favoreció a la innovación docente, sin embargo la despersonalización que conlleva la educación online pone en riesgo las prácticas inclusivas, por lo que se debe estar alerta para

evitar situaciones de discriminación o de desventaja para las especiales necesidades del alumnado. La eliminación repentina de la docencia presencial y la transición a la virtualidad supuso un gran esfuerzo en el que la prioridad estuvo enfocada a adaptar las prácticas docentes a la nueva situación.

Además/ de promover la innovación en materia inclusiva, se forma a los estudiantes (futuros profesionales) en la innovación y la inclusión, como rasgos fundamentales de la profesión buscando mejorar la cualificación de los futuros profesionales de la educación, la salud, trabajo socio-educativo, ingeniería, etc., en materia de atención a la diversidad y la dependencia.

La innovación se materializa a través de tres líneas:

- Por el uso de recursos actualizados o elaboración de los mismos, ante lo cual se provee de contenidos novedosos.
- Por la implementación de metodologías activas, colaborativas y participativas.
- Por investigar sobre la práctica y orientarlas a la mejora educativa y social mediante la recolección de Buenas Prácticas, auto y co-evaluación.

Ver en el apartado 5: 5) ACTIVIDAD DOCENTE

6.- Promover la utilización de las TIC para el desarrollo de competencias digitales en la producción, distribución y consumo de conocimientos y recursos digitales variados.

Se propusieron actividades de elaboración de materiales audiovisuales y colaborativos y la utilización de distintos recursos TIC y plataformas en el alumnado. Ver en el apartado 5: 5) ACTIVIDAD DOCENTE

7.- Promover la reflexión sobre los grupos tradicionalmente excluidos del acceso al conocimiento científico (diversidad funcional, cultural, de procedencia, de género, de personas con EBF, etc.), analizar las brechas y proponer modelos alternativos para superarlas.

Ver en el apartado 5: 3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES y 5) ACTIVIDAD DOCENTE

8.- Sensibilizar en el paradigma científico y ético de RRI-Ciencia abierta para promover la divulgación del conocimiento científico en colectivos tradicionalmente excluidos.

Ver en el apartado 5 : 3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES y 5) ACTIVIDAD DOCENTE

9.- Creación de sinergias entre la Comunidad Universitaria y agentes sociales relacionados con las EBF, las RRI, la ciencia abierta y la innovación tecnológica orientada a la inclusión.

Ver en el apartado 5 : 3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES y 5) ACTIVIDAD DOCENTE

1. Metodología empleada en el proyecto

El marco global del proyecto está basado en la metodología de investigación-acción, ya que promueve una actitud crítica y participativa para reflexionar sobre la propia práctica, a la vez que se interviene sobre ella, para transformar la realidad social. Es decir, cuestionar las constricciones y actuaciones sociales, y a partir del conocimiento experiencial, promover el conocimiento proposicional, buscando, en definitiva, explicar, aplicar e implicar.

También la metodología está basada en la:

- interdisciplinariedad, transversalidad de departamentos y servicios, basados en la colaboración y el desarrollo de sinergias entre agentes.
- Implicar a toda la comunidad universitaria, dado su carácter participativo, ya que sirve para el aprendizaje para estudiantes/futuros profesionales así como de elemento de concienciación de toda la comunidad.
- La metodología de trabajo fue tanto individual, como de equipo, para elaborar o compartir materiales/recursos innovadores orientados a la promoción de la inclusión, en y desde la universidad, así como la participación y promoción de estos valores y recursos con distintos agentes y foros sociales.

Se podría decir que, el sesgo inclusivo, se convierte, de este modo, en un método en sí mismo, un prisma desde el cual observar la realidad e intervenir sobre ella.

En las líneas de desarrollo de la metodología empleada deben diferenciarse, a su vez:

- A. La utilizada para el trabajo docente:* utilizando **metodologías activas** de aprendizaje: "flipped classroom", reflexión/debate y desarrollo de propuestas de intervención orientadas a la inclusión en y desde la universidad, foros de intercambio de ideas, experiencias, actuaciones y recursos. **Metodologías colaborativas**, para la elaboración y coevaluación de trabajos y también se utilizan **metodologías participativas**, por la sensibilización e implicación de distintos agentes en la inclusión plena.
- B. Se ha incidido, especialmente, en los contenidos transversales.* Es decir, no focalizar sólo en los contenidos conceptuales o procedimentales, sino en los actitudinales, para trabajar, a través de los temas de las asignaturas, las líneas transversales priorizadas por este proyecto (inclusión de la diversidad, RRI, etc.)
- C. La utilizada para la innovación en la universidad para la inclusión de la diversidad,* fomentando e implementando buenas prácticas inclusivas a distintos niveles, como pueden ser: sensibilizando a toda la comunidad en la mejora de la calidad de vida de todas las personas, detectando barreras y poniendo dichos conocimientos en abierto. Dando apoyo al profesorado, mejorando la formación de los futuros profesionales en el ámbito de la diversidad funcional y la dependencia.
- D. La utilizada para la investigación:* se ha basado en la investigación evaluativa, ya que se analiza vías de mejora de la inclusión de personas diversas y el desarrollo social de los colectivos diversos, en y desde la universidad, así como si se ha mejorado la formación y/o promoción de profesionales críticos y comprometidos con la inclusión de la diversidad, si se ha promovido el cambio de actitudes. También se han evaluado el nivel de satisfacción con las actuaciones realizadas. Se ha analizado la propia práctica, a la vez que se sigue investigando sobre DF e inclusión social.

2. Recursos humanos

- FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGÍA APLICADA:

- o FUNES LAPPONI, SILVINA
- o SANTIAGO FRANCISCO DONOSO GARCÍA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS:

- o MARIA ISABEL GALVÍN ARRIBAS

- FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

- o JUAN LUIS PAVÓN MESTRAS

- FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL, PROCESOS COGNITIVOS Y LOGOPEDIA:

- o PÉREZ MARTÍNEZ, SARA

Más colaboradores eventuales, tanto PDI, PAS como alumnado.

De manera externa a la UCM, en las actividades propuestas se ha promovido la participación activa de entidades sociales.

5. Desarrollo de las actividades

1) INVESTIGACIÓN PROYECTO RISEWISE.

Aunque el confinamiento ha afectado a la movilidad y los intercambios entre países, sigue en proceso, aunque orientándose a la culminación del mismo. Se inician nuevas vías de continuidad.

Las líneas desarrolladas para cada una de las personas participantes en el proyecto han seguido su curso, a través de actividades de difusión o participación en foros profesionales. Dada la situación epidemiológica provocada por la COVID19, aunque no se han podido desarrollar estancias de investigación-secondments, se ha continuado el trabajo orientado de tal manera que en la medida de lo posible puedan desarrollarse en un futuro próximo.

2) EVALUACIÓN

Elaboración de un cuestionario (Google Form) para evaluar la eficacia y satisfacción con la innovación docente. Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSrnpK88wVp5JOuVmF_clgd9Hcfz-V4SNGQTwyv7OpEQfRA/viewform

Destacar como punto de mejora, la baja participación de alumnado en su realización. Consideramos que el brusco y rápido cambio de metodología docente, la falta de recursos informáticos, entre otros factores puede ser la base de esta situación. Lo cual deberá ser explorado en un futuro a través de la continuidad del proyecto.

Los resultados se detallan en el Anexo.

3) PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

- Participación de los profesores Pavón, Pérez y Funes en "RISEWISE Jam" que está abierta a todos los públicos para promoción de la diversidad desde múltiples perspectivas. <https://risewisejam2020.wixsite.com/risewisejam2020>

- Participación en el Seminario Permanente de Sociología Aplicada de la Prof. S. Funes título: "Límites de la educación inclusiva" 12/2/2020.

-Sobre STEAM y TIC inclusivas, realizada por José Dulac (Fac. Educación) titulada: TIC e inclusión: La propuesta STEAM "En torno a Leonardo" - Miércoles 12/2/2020 - 15.30 a 17.30 hs. en Hiperaula <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10216283177128418&set=a.1454005386465&type=3&theater>

-Webinar realizado por ASPACE Madrid, título: "Más allá de la inclusión. De la ética de la justicia a la ética del cuidado". <https://www.aspacemadrid.org/2020/05/22/mas-alla-de-la-inclusion-de-la-etica-de-la-justicia-a-la-etica-del-cuidado/>

- Actividad Semana de la Ciencia y de la Innovación de la Comunidad de Madrid 2019. "Las Enfermedades Raras vienen a la Universidad". [Las enfermedades raras vienen a](#)

la universidad | Semana de la Ciencia y la Innovación 2019. En colaboración con FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras” y la “Asociación de Alumnado de Terapia Ocupacional de la UCM”.

PUBLICACIÓN:

Funes, S. : ¿Es todo el alumnado incluíble en un modelo único de educación inclusiva? en Revista Convives nº 29, p. 21-29

<https://convivesenlaescuela.blogspot.com/2020/03/convives-29-alumnado-en-situacion-es.html>

Se está elaborando un artículo para el que se utilizará los recursos económicos asignados para hacerlo en una publicación de impacto.

4) ELABORACIÓN DE RECURSOS COLABORATIVOS Y EN ABIERTO:

Diversidad funcional:

https://docs.google.com/document/d/1TW4yPsPppODrW_4AKnahls6B3KOW61hXr4s33UhQTW8/edit?usp=sharing

TIC-TAC-TEC:

https://docs.google.com/document/d/1nQWFESBRoAJ9bjFoja9VYYkQ-ftpFNGyKlg7_wvB5_A/edit?usp=sharing

Glosario de conceptos clave en Sociología de la inclusión y la diversidad:

<https://docs.google.com/document/d/1qhWlafP3exiCpD2xg5MLuxjKhf6BxMdZc5YxJolaS6U/edit?usp=sharing>

5) ACTIVIDAD DOCENTE

- Asignatura de **Aplicaciones Web** del grado de Ingeniería Informática: se ha abordado el tema de accesibilidad y es uno de los criterios que se tienen en cuenta para la calificación de las prácticas que realizan los estudiantes.

- Asignatura **Sistemas Inteligentes** del Máster en Ingeniería de Sistemas y de Control: se analizan los aspectos éticos de la aplicación de la IA y aplicaciones para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad

-Asignatura de **Sociología de la educación** del grado en Educación Infantil: en el temario se unía teoría y práctica, desde la oferta y demanda educativa a la comunidad escolar, con revisión bibliográfica y planteamiento de investigación sociológica. Se unían clases teóricas con puesta en común de los resultados de la investigación sociológica (con las salvedades obvias de sus limitaciones).

- Asignatura de **Sociología aplicada de la diversidad y la inclusión** del Máster de Educación Especial se siguió invitando a especialistas y realizando visitas, como por ejemplo:

- Disertación de la Prof. Sara Perez: “Enfermedades de Baja frecuencia, diversidad e inclusión”, 1/4/2020:

https://drive.google.com/file/d/1ROgAU6Ua_gtJH5SbXxozeQnlsVFu2eZy/view

- Visita al CEAPAT (no sólo a los alumnos de la asignatura, sino al máster de Educación Especial)

- Asignaturas de **Sociología de la Educación** (doble grado E. Primaria y Pedagogía) y **Procesos y tendencias sociales** (E. Social), relacionando los contenidos de teoría sociológica a las líneas transversales priorizadas:

a. Ciencia (RRI) y tecnología (TIC) para todas y todos (STEAM);

b. Estrategias inclusivas: anti- "ismos", consideración a colectivos vulnerables (discapacidad, enfermedades raras, minorías, etc.), diferenciando "tipos" (Sexismo, capacitismo, clasismo, racismo, etc.)

c. Igualdad de oportunidades: acceso a servicios, recursos, bienes, etc. para colectivos en desventaja (anti-brechas):

- Acceso individual a recursos, servicios, saberes (microsocial):
- Ciencia, tecnología, formación-conocimiento (educación), salud, recursos materiales, empleo, protección social, etc.
- A nivel global (macrosocial): ODS 2030

d. Ciudadanía igualitaria, responsable, respetuosa (no discriminación, no violencia, no odio) etc.

e. Solidaridad, cooperación, objetivos 2030 y proyección social.

- Asignatura **Neuroanatomía Clínica y Funcional**, perteneciente al Máster Oficial en en Salud, Integración y Discapacidad en la Facultad de Medicina.

- Asignatura **Psicología del Lenguaje** en la Facultad de Psicología, estudios de Grado en Psicología.

- Asignaturas **Neurorehabilitación, Funcionalidad y Calidad de Vida, y Intervención Funcional en Enfermedades de Baja Frecuencia**, en la Facultad de Medicina, estudios de Grado en Terapia Ocupacional.

- El profesorado miembro del equipo realiza tareas de tutorización de TFG y TFM sobre inclusión y diversidad.

A lo largo de la programación de dichas actividades docente, el hilo conductor ha sido siempre el de la inclusión, y por tanto, se han trabajado de manera transversal o directa los objetivos planteados en el proyecto a través de metodologías activas de aprendizaje.

La valoración de las propias prácticas y la detección de líneas de mejora mediante el trabajo de reflexión e investigación-acción son las fuentes para seguir profundizando en el tema y para indagar en nuevas líneas de desarrollo, ya que se trata de un equipo con mucha sinergia y compromiso con el proyecto de innovación e investigación que comparten.

Para más detalles de las actividades docentes realizadas por los miembros del equipo está desarrolladas en el ANEXO.

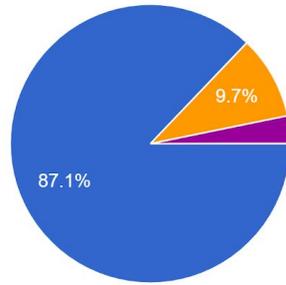
6. Anexos

- ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DOCENTE:

Cuestionarios sobre las líneas transversales:

¿Cuál le ha resultado más clara?

31 responses

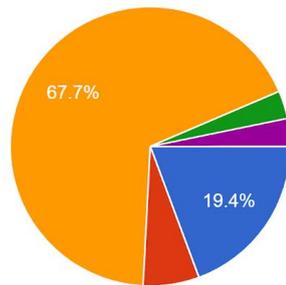


- Inclusión/Diversidad
- Ciencia abierta
- Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
- Aprendizaje de servicio (APS)
- Formación digital o virtual

Siendo el ODS 2030 más reconocido el 10: Reducción de las desigualdades

Especifique: Inclusión/diversidad

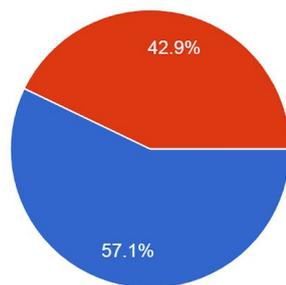
31 responses



- Diversidad funcional (discapacidad) (DF)
- Enfermedades raras (EBF)
- Diversidad cultural
- Diversidad sexual
- Otras

Especifique: Ciencia abierta

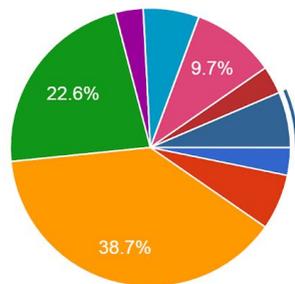
21 responses



- Acceso democrático e igualitario a la producción y consumo de conocimiento científico. Consciencia de las brechas.
- Acceso democrático e igualitario a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Consciencia de las brechas.

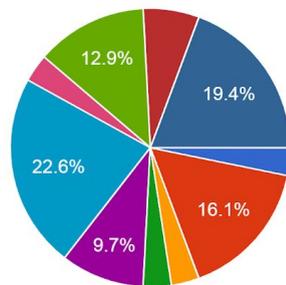
¿Cuál le ha resultado más interesante o importante?

31 responses



¿Cuál le ha resultado menos interesante o importante?

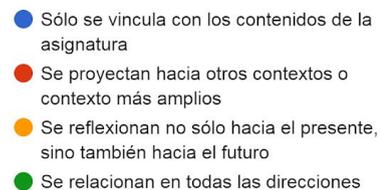
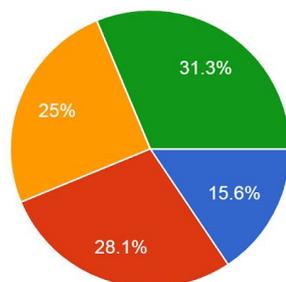
31 responses



El 90% del alumnado que respondió al cuestionario consideró que desde las asignaturas se ha accedido a conocimientos o enfoques y a metodologías originales y/o novedosos y que se promovió reflexión ética sobre los temas transversales.

¿Considera que dicha reflexión se limita a los contenidos de la asignatura o que busca proyectarlos hacia contextos más amplios y/o hacia el futuro?

32 responses



- Actividad docente desarrollada por el PROFESOR: Santiago Fco. Donoso: Bullying. Elaboración teórica desde la revisión bibliográfica:

DATOS FUNDACIÓN ANAR-MUTUA MADRILEÑA.

ABUÍN-VENCES, N., MAESTRO-ESPÍNOLA, L. y CORDÓN-BENITO, D. (2019) *Internet, smartphones y redes sociales como factores determinantes en el incremento de casos de ciberacoso* Revista ESPACIOS. Vol. 40 (Nº 04): 25.

Romera, E., Cano, J., García-Fernández, C. & Ortega-Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: Social Competence, Motivation and Peer Relationships. [Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales]. *Comunicar*, 48: 74.

Un grupo se acercó, con permisos pertinentes y protección de datos, a un centro escolar para realizar trabajo de campo con técnicas cualitativas de investigación sociológica: dibujos de alumnos de un grupo de educación primaria.



Autoras de este trabajo de campo y recopilación de dibujos: UCM. GREduINF 2018. Irene Calle, Marina López, Lola Espinosa, Nuria López, Lorena Gálvez y Altea Arroyo

En Madrid a 30 de junio de 2020.